



Comunicado

Conforme a lo dispuesto en la Ley N°21.314, publicada en el Diario Oficial el día 13 de abril de 2021, que establece la obligación de cada emisor de valores de publicar la fecha de divulgación de los estados financieros trimestrales y anuales, el Directorio de Frutícola Viconto S.A. en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2026, acordó la publicación de los estados financieros del ejercicio en curso en las fechas que a continuación se señalan:

- marzo de 2026, el 29 de mayo de 2026;
- junio de 2026, el 31 de agosto de 2026;
- septiembre de 2026, el 27 de noviembre de 2026;
- diciembre de 2026, el 31 de marzo de 2027.

Cualquier modificación en estas fechas deberá publicarse de la misma manera y con una anticipación no menor a 30 días.

Raimundo Costa R.
Gerente General

FRUTICOLA VICONTO S.A.
Fundo Quinta Maipo S/N
Buin, Santiago de Chile
Tel. (56 2) 33217314
E-mail: www.jlamigo@viconto.cl



Solo como dato

Resultado de Calendario de Plazos Fiscalizados

Tipo Entidad	Tipo Información	Observaciones	Periodicidad	Medio de Envío	Vencimientos	
					Periodo	Fecha venc.
Emisores de Valores de Oferta Pública	ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS BAJO IFRS	NCG N° 30 y sus modificaciones. Regla General para emisores de valores de oferta pública, con excepción de las entidades acogidas a la NCG N° 473 de 2022.	Trimestral	CMF Supervisa	Marzo 2026	30/05/2026
					Junio 2026	13/09/2026
					Septiembre 2026	29/11/2026
	ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS BAJO IFRS (ANUAL)	NCG N° 30 y sus modificaciones. Regla General para emisores de valores de oferta pública, con excepción de las entidades acogidas a la NCG N° 473 de 2022	Anual	CMF Supervisa	Diciembre 2026	31/03/2027

